HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.754 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 12 de Diciembre

TRANSCRIPCION

«La prudencia es la virtud menos común entre los hombres.» «No deben, las personas de buen criterio, hacer caso de las intemperancias de la prensa que, para finalidades políticas, pretende dar y quitar patentes de catolicismo.» «Yo estoy satisfecho del modo de proceder de las autoridades civiles y de sus atenciones para conmigo, habiéndome honrado con tener á usted á mi derecha, como padrino, en el acto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.»

Las anteriores frases fueron dirigidas por el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Guisasola al Alcalde de esta ciudad Sr. Reig, y las transcribimos como contestación á la campaña del diario neo.

Y ahora discurramos como discurre «La Defensa»:

Si Canalejas es diputado por Ciudad Real y allí se hace un gran recibimiento al Obispo, y si desde que dejó de ser diputado por Alcoy (según los deseos del diario neo) se recibe aquí mal á los Prelados, los que hacen oposición á Canalejas son los únicos responsables de ese mal recibimiento.

O no hay lógica en el mundo.

LOS TRES EN DISCORDIA

En Círculo recreativo muy conocido en esta población, no hace muchos días se hallaban reunidos en franca cordialidad cuatro amigos de trato expansivo, comentando y discurriendo sobre las cosas palpitantes del día, en especial acerca de aquellas que influyen por modo sugestivo en el ánimo de las gentes, predisponiéndolo á la lucha de ideas, á mantener cada uno con terquedad sistemática sus opiniones, librando encarnizada batalla en defensa de ciertas doctrinas que hoy privan en el mundo de la política. Uno de los contertulios era *clerical*, el otro *anticlerical*, y el que hacía las veces de tercero en la contienda, se mostraba partidario de la masa neutra, rechazando con varonil entereza las exageraciones de una y otra parte. Yo, que entonces era un mero auditor, me convierto ahora en fiel cronista de aquel debate familiar, porque la verdad es que se dijeron cosas con tal naturalidad, que bien merecen la pena de ser conocidas.

El clerical

«Soy clerical, lo digo en alta voz y no me arrepiento. Los hombres descreídos, los que tienen por costumbre liquidar la cuenta de sus ideales en plazas y callejones, en papeles grotescos, burdos y ofensivos, sin comedimiento en la forma ni templanza en el juicio, son la personificación verdadera del concepto *anticlerical*. ¿Creéis vosotros que el ser clerical es un pecado, ó el sentir amor por la benéfica institución del sacerdote, como cura y ministro del altar, es una relajación del sentido común ó una desdicha humana que se opone á todo movimiento de avance? Pues estáis equivocados. El clericalismo no es la regresión á tiempos pasados de ideas caducas y estériles pensamientos; el clericalismo es, esencia de virtud, de noble corazón y de altiva conciencia; es la esencia que vibra en el alma de los pueblos, y que en sus inopinados desbordamientos contiene la mano cruel del impío, que amenaza con saña implacable destruir todo lo existente. Hoy, desgraciadamente, los pueblos no están regidos, sino desgobernados por hombres de *pico de oro*, cuya palabra impresiona vivamente el alma de aquéllos, los que aturdidos por las corrientes magnéticas de su maravillosa elocuencia, llegan hasta hipnotizarse y no ven que el espíritu que alienta las frases pomposas del orador ó del tribuno, no es otro que el de aquistar laureles sin provecho alguno para el país. Así vemos que el Gobierno aprieta en sus *radicalismos*; que los gobernadores *toleran* y los alcaldes se *ablandan*. ¿Y á esto se llama vida? Vivir en las lobregueces y en el inmundo torbellino de locas y torpes pasiones, no es vida, sino el supremo castigo que Dios nos envía por el desquiciamiento moral de la tierra. Pero así vamos viviendo.

El anticlerical

¡Por Dios, amigo mío, por Dios!—Bueno es el opinar, pero no en la forma abultada que tú lo haces, ni en el tono angustioso con que acabas de exponer tus teorías.—Que el clericalismo no es pecado, ¿quién lo duda? ¿Que es esencia de virtud, de nobleza y de conciencia?—también es cierto.—Pero no olvides, á pesar de tus ideas que, cuando esa esencia no purifica el ambiente que respiramos, cuando los llamados por su ministerio, por la fe y por el amor al prójimo á propagarla é inculcarla por medio del buen ejemplo, con la abnegación del sacrificio, con la pureza de sentimientos que manda y ordena la Santa Madre Iglesia, entonces surge fundadamente la duda, de si las tendencias de esa escuela mal llamada clerical surten ó no en el corazón de sus legítimos representantes, de sus adeptos, defensores y propagandistas, los efectos propios de una institución que obedeciendo en su origen á reglas dogmáticas y á principios de intangible constitución, deben forzosamente encaminarles siempre á la práctica del bien, sin mermas ni regateo alguno, y con la vista ajena por completo á los halagos seductores del egoísmo, de la intriga y de la perdición.

Tú, como es lógico, habrás leído Encíclicas, Pastorales, sentidas exhortaciones, libros, folletos y escritos de sabios Pontífices, de Prelados ilustres y esclarecidos pensadores, y no creo que hayas inferido de su brillante y luminoso texto la errónea teoría de que no hay más poder en la tierra que el espiritual, puesto que sabes perfectamente que en el orden religioso la voluntad del Pontífice es soberana y acatada, pero en el profano ó civil, hay un Estado que responde con sus actos de la dirección y buen gobierno de los intereses generales, de su fomento moral y material, que rige, entiende y evoluciona en cuanto es conveniente á dichos intereses, y por lo tanto, que prepara, discute, sanciona y aplica sus leyes según y conforme exigen las circunstancias del país, sin echar en olvido los deberes correlativos que tiene con el otro poder.—Si esto es así ¿por qué los defensores del Pontificado y de la Iglesia en sus diversas gerarquías, pretenden reprimir con mano fuerte las disposiciones que emanan del poder temporal, cuando estas influyen en el bienestar y progreso de nuestras costumbres y necesidades, dando motivo con sus absorbentes é instigadores escritos á algaradas y manifestaciones producidas por una justa indignación?—No, mi buen amigo, á cada cual lo suyo; porque las ingerencias del poder religioso en el civil, ó viceversa, no solucionan conflictos, si no que los suscitan, enmarañan y multiplican, no por el amor de Dios, puesto que degradan muchas veces á la patria.

El tercero en discordia

¡Vaya una trinca y un par de caballeros! Empeñados con loca tenacidad en resolver lo que por ahora es insoluble para las eminencias más notables en la ciencia, en la política y en el arte del saber.—¡Pobres de vosotros si en el calor de la discusión llegan á oiros Mella, Nocedal, Barrio y Mier, Maura y el marqués del Vadillo, ó bien Moret, Canalejas, Montero Ríos, Dávila y Romanones!—¿Sabéis lo que yo supongo que os hubieran dicho?—Si nosotros con nuestra autoridad intelectual no acertamos á dar soleción á este intrincado problema, ¿dónde van esas febles criaturas á meterse en *camisa de once varas*?

Y punto final.

ELEMÓN.

NODRIZA

María Miralles Cantó, de 28 años, con leche de ocho días, domiciliada en la calle de San Mateo, núm. 51, piso primero, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

PROPINAS Y COMISIONES

Hubo un tiempo en que creía el cronista, con muchos españoles, que ya había en España bastantes leyes y que era empeño inútil el de enviar á la «Gaceta» nuevas disposiciones, en tanto no se cumplieran las ya existentes. Dos años de estancia en Inglaterra le han convencido de que esa creencia era en parte fundada y en parte errónea.

Es inútil legislar para que las leyes no se cumplan; mas para hacer que se cumplan, es decir, para crear una buena Administración de justicia, con poder suficiente para hacer cumplir las leyes, por encima de las presiones de la política, de la influencia, del espíritu agresivo de los cuerpos de funcionarios del Estado, etcétera, etc., harían falta nuevas leyes que fijasen claramente la independencia efectiva del poder judicial.

Todo el problema no consiste en legislar y en hacer independiente en el papel al poder judicial. Para que las leyes se cumplan hace también falta que se desarrolle en los ciudadanos el amor de las leyes, y que haya en todo momento ciudadanos listos al sacrificio en defensa del cumplimiento de las leyes, y que se conviertan en públicos denunciadores de quienes las vulneren.

Pero una vez que se haya conseguido la independencia y el prestigio del poder judicial, es decir, una vez que la conciencia social de un país se halla dispuesta á obedecer á sus jueces, todo el problema consiste en hacer buenas leyes. Una vez que se tienen buenos jueces no hacen falta más que buenas leyes. Eso sí, hay que empezar por hacer buenos jueces.

Este preámbulo viene á cuento de un abuso que va á desaparecer en breve plazo en Inglaterra. Este ha sido hasta ahora el país de las comisiones y de las propinas. No hay aquí manera de moverse sin que haya algún individuo que se gane subterráneamente su comisioncita. Si preguntáis á alguien por la tienda en que os debeis comprar un sombrero, vuestro interlocutor os acompañará para pedir luego su comisión al tendero, que naturalmente habrá salido de vuestro bolsillo.

A este sistema se le llama aquí «norteamericano», porque es en los Estados Unidos donde ha llegado á su apogeo; pero aquí mismo ha alcanzado considerable desarrollado.

Si vuestra cocinera se surte en tiendas determinadas, es porque de ellas recibe un donativo ó una comisión. Y este sistema de las comisiones se mezcla en negocios sumamente delicados y respetables.

Hay despachos de grandes financieros donde los principales no llegan á enterarse sino de aquellos negocios que les presentan sus dependientes, y sus dependientes solo les presentan aquellos cuyos negociadores les han ofrecido cierta suma en metálico ó en acciones.

Hay otras casas de comercio cuyos dependientes solo compran aquellos artículos cuyos vendedores ofrecen mejores comisiones á los dependientes.

Y, naturalmente, de este sistema de comisiones subterráneas ha surgido un estado de desconfianza en el que nadie sabe de quién fiarse, pues el principal sospecha del dependiente, el dependiente del negociante con que se ha entendido, y éste de los dos primeros.

Pero á partir del año próximo, todo esto se habrá acabado, porque según acta del Parlamento que en el año corriente se ha aprobado, todo «agente que corrompidamente acepte ú obtenga, convenga en aceptar ó trate de obtener de otra persona, bien para sí mismo, bien para otros, cualquier donativo ó consideración como estímulo ó recompensa por hacer ó dejar hacer cualquier acto que se relacione con los negocios de su principal, ó por mostrar ó dejar mostrar favor ó disfavor á cualquier persona relacionada con los negocios de su principal», será castigado con pena que oscile entre dos años de cárcel, multa de 500 libras ó ambas cosas, si el delito fuere grave, ó cuatro meses de cárcel, multa de 50 libras ó ambas cosas, si fuere más leve.

Por consiguiente, las cocineras que reciben regalos de los tenderos en que se surten, han de ser castigadas con arreglo á la nueva ley. Hay en el reglamento de la nueva ley algún artículo por el que se recomienda que no se aplique la nueva ley cuando se trate de cosas menudas; pero este artículo restrictivo no está muy claro. Lo que está claro es que se castigará rigurosamente á los dependientes que acepten esas comisiones ó propinas, sin conocimiento de sus principales, y muy principalmente cuando se trate de funcionarios del Estado.

Y ello está bien. Si las cocineras necesitan más sueldo, que lo pidan, que lo pidan; pero que no roben. ¿No les parece á ustedes?

RAMIRO DE MAEZTU.

ALCOY

Ha dejado de existir cristianamente, como vivió, pues fué modelo de religiosidad y de piadosas costumbres, la respetable señora doña Concepción Carbonell Santamaría, viuda de Abad.

A sus hijos D. Miguel, doña Concepción, D. Vicente y doña Rosa Abad Carbonell, hijos políticos D. Antonio Valor Moltó y doña Teresa Casasempere Moltó, nietos y demás estimable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, á la vez que pedimos á Dios en nuestras oraciones por el alma de la finada.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Encarecemos á nuestros lectores se fijen en el anuncio que insertamos en segunda plana relativo al Banco Aragonés de Seguros, el cual por la suma de pesetas ochocientas treinta y cuatro, pagados los derechos de póliza y del Estado, se queda libre del servicio militar.

Los mozos que serán sorteados el día 10 de Febrero del próximo año 1907 y que quieran suscribirse en esta Sociedad que es de mucha garantía, pueden pasarse por el domicilio del agente en Alcoy, nuestros amigos los Sres. Viuda é hijo de P. Colomina, Plaza San Cristóbal 9, bajos, que podrán dar detalles de otras combinaciones, pues desde la edad de un año se admiten seguros para redención á metálico bajo primas insignificantes.

ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases; á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa y la Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispano-americanos.***

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte: México.***

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

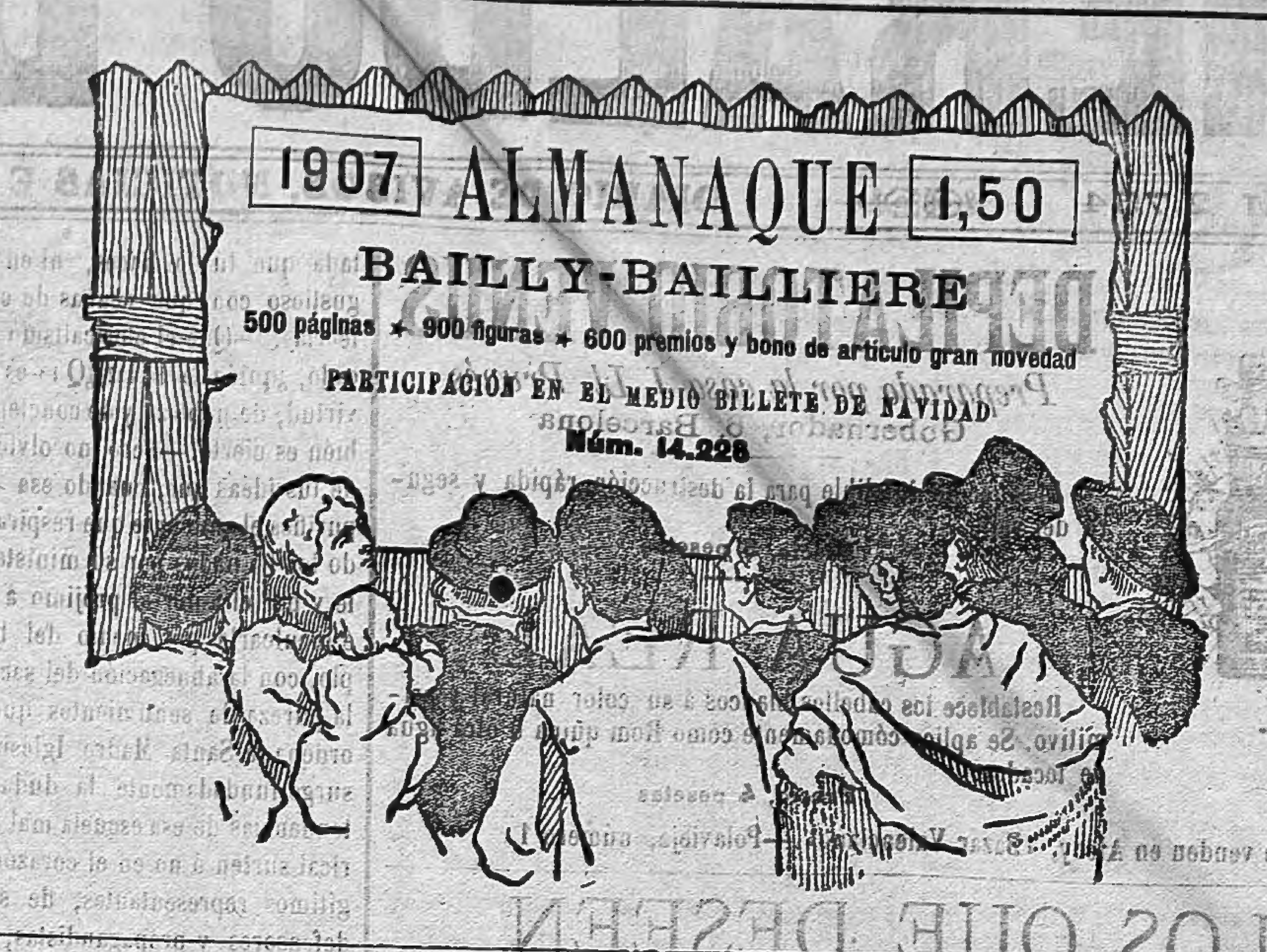
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los

Boules dentaires

de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias. En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran-vía), 647, 3.º, 1.ª—BARCELONA.





IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

...heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—...en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN.** Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vista numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis ..., sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

EL RUISEÑOR Y LA ROSA

—Me ha dicho que bailará conmigo, si le llevo una rosa encarnada—gemía el joven estudiante, pero no hay ni una rosa encarnada en todo mi jardín.

Un ruiseñor se puso á escucharle.

—¡Ah!—siguió diciendo el joven.—He leído lo lo que los sabios han escrito, mis estudios han sido vastos y profundos, y he aquí que, por no tener una rosa encarnada, va á desaparecer la alegría de mi alma. ¡De qué poco depende la felicidad!

El ruiseñor seguía escuchando y pensó: ¡Cuánto ama y cuánto sufre este pobre muchacho! Me da lástima.

—El príncipe ofrece un baile mañana—continuó el estudiante.—Si llevo la rosa encarnada bailará ella conmigo toda la noche, como me ha prometido, y seré feliz. Pero, como no puedo llevársela, me desdeñará y se romperá mi corazón.

Y el joven cayó sobre el césped sollozando.

El ruiseñor volvió á pensar: Verdaderamente me da lástima. ¡Pobre muchacho! Y se quedó meditando, con el pico al viento.

—¿Por qué llora este joven?—preguntó una mariposa que se acercó revoloteando.

—Según le he oído—contestó un escarabajo verde—porque no encuentra una rosa encarnada en el jardín.

—¡Qué ridiculez!—exclamó la mariposa, que volvió á alejarse revoloteando.

—En verdad que lo es—asintió el escarabajo verde.

Mientras tanto, el ruiseñor continuaba meditando. De repente, abrió las alas y remontó el vuelo. Cruzó el jardín, y fué á posarse en un rosal que se alzaba junto á un estanque.

—Dame una rosa encarnada—le dijo,—y te cantaré mis canciones más dulces.

—Mis rosas son blancas—contestó el rosal;—blancas como la espuma del mar, como la nieve de las montañas. No puedo complacerte.

—Entonces el ruiseñor voló á otro rosal, que se recataba en la umbría, y le dijo:

—Dame una rosa encarnada, y te cantaré mis canciones más dulces.

—Mis rosas son amarillas—contestó el rosal;—amarillas como los cabellos de las sirenas, como el narciso de los prados.

De nuevo voló el ruiseñor, y llegó á otro rosal que se erguía en un claro.

—Dame una rosa encarnada—le dijo—y te cantaré mis canciones más dulces.

—Mis rosas son encarnadas—contestó el rosal,—encarnadas como las patas de las palomas, como los corales del océano; pero el invierno ha helado mis venas y ya no tendrá rosas en todo el año.

—¿Ni siquiera una?—exclamó el ruiseñor.—¿No habría medio, de que floreciese una para mí?

—Sí, hay un medio, dijo el rosal,—pero tan terrible, que no me atrevo á proponértelo.

—Dímelo—replicó el ruiseñor;—no soy tímido.

—Pues bien, oye: si quieres una rosa encarnada, tienes que estrecharte contra mis espinas; mis espinas te atravesarán el corazón, pero tu sangre se transmitirá á mis venas, y florecerá la rosa que deseas.

—La muerte es demasiado precio por una rosa encarnada—dijo el ruiseñor.

Y alzó el vuelo tristemente.

Volvió á ver al estudiante y le encontró que seguía sollozando sin consuelo. El ruiseñor se conmovió tanto que, por fin, exclamó:

—No llores, pobre joven. Serás feliz. Tendrás la rosa encarnada; yo la teñiré con la sangre de mi propio corazón.

El estudiante no le entendió, porque no comprendía más que las cosas que están escritas en los libros.

Y el ruiseñor voló otra vez al rosal de las rosas encarnadas, y se estrechó contra sus espinas, y comenzó á cantar dulcemente; dulcemente, hasta el amanecer, en que cesó de cantar... Toda su sangre había pasado á las venas del rosal.

Y á la mañana siguiente, el joven que recorría por última vez desesperado el jardín, se encontró de pronto con una rosa encarnada.

Loco de alegría, la cogió y corrió á casa de la que anhelaba aquella flor; pero cuando se la ofreció, dijo ella:

—Me parece que esa rosa no va á ir bien con el color de mi vestido... Además, el hijo del chambelán del príncipe me ha enviado unas joyas... y todos saben que las joyas cuestan más que las flores...

El estudiante cayó desvanecido con su rosa encarnada en la mano.

El ruiseñor yacía á los pies del rosal.

W. O.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Se han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las ocho diferentes ediciones que de la «Agenda de Bufete para 1907» han hecho los señores Bailly-Baillière é Hijos.

Como es obra bien conocida de nuestros lectores, nos abstenemos de hacer su descripción, limitándonos á indicar que á más de su utilidad, merece tenerse en cuenta que es la «Agenda de Bufete» de Bailly-Baillière é Hijos la más práctica, porque contiene datos muy útiles sobre reducción de monedas, cambio, modelos de recibos, letras, pagarés, tarifas de correos, paquetes postales, telégrafos, consumos, cédulas y señas útiles oficiales y particulares.

Además merece tenerse en cuenta lo esmerado de su confección, pues en el papel, impresión y encuadernación se observan grandes mejoras.

Por último, nos permitimos advertir á nuestros lectores que quieran utilizar los grandes servicios de esta obra que no descuiden su adquisición, pues es tal su aceptación que, no obstante sus numerosas tiradas, suele agotarse en breve.

Precio: de una á cuatro pesetas.

Come usted bien y barato

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe exigir á la persona encargada en su casa de la compra que se provea de la «Agenda Culinaria para 1907», editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un «menú» completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etcétera.

La «Agenda Culinaria» además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado en cartón, es el de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. Pídase en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquial de Santa María, continúa el octavario por la Felicitación Sabatina. A las siete de la mañana, Misa rezada en el altar de la Felicitación con acompañamiento de órgano y letrillas; á las nueve la conventual con sermón. A las cinco y cuarto de la tarde, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el rosario, lectura y se cantará la Felicitación, concluyendo el ejercicio con la reserva del Santísimo Sacramento y las letrillas de la Asociación.

En la iglesia del Santo Sepulcro, á las nueve función á San Rafael con exposición y sermón por el elocuente orador sagrado D. Remigio Vicedo. Al anochecer ejercicio con exposición.

En la iglesia de San Agustín, á las nueve función á Santa Lucía por el Gremio de fabricantes de papel, con sermón.

—Por el jefe de la guardia municipal, Sr. Vicent y agentes de este cuerpo, fueron capturados en la tarde de ayer, Ubaldo Llácer Brotons, Rafael Valls Borrell y Antonio Picó Company, que penetraron en la madrugada del día 6 del corriente en la casa número 4 de la calle del Horno del Vidrio, rompiendo al efecto el cerrojo de la puerta de un almacén depósito de trapos de D. Joaquín Zaragoza Linares, sustrayendo un bulto de dicho género con peso de unos cincuenta kilógramos.

Estos sujetos son autores también del robo de dos bultos de trapo, cometido en la fábrica de D. Dimas Vitoria.

Los tres bultos robados los tenían escondidos en la partida de la Benjatá.

Igualmente ha sido detenido esta mañana Angel Miralles Ponts, por haber robado momentos antes una manta al carretero de Muchamiel, José Quereda.

—Los Sres. César Batllés, médico cirujano, y Germán Sebastiá, cirujano dentista, directores de la Clínica «Médico-dental», que tienen establecida en Valencia, Plaza de la Reina, 5 y 6, principal (encima de la «Isla de Cuba»), teniendo que estar en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Continental los días del 10 al 20 de los corrientes, ofrecen al público sus servicios para la curación radical de las enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor previa anestesia con el gasilarante y el somnoformo. Construcción de toda clase de dentaduras, garantizadas por su poco peso y solidez. Reformas en las antiguas y fuera de uso, á precios reducidísimos.



Santo de hoy.—San Sinesio y Santa Emma.

Santo de mañana.—Santa Lucía y Santa Otilia.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11 Diciembre de 1906.

El *post nubila Phœbus* de los latinos, puede aplicarse á la política española, hoy por hoy, pues mañana ¡Dios dirá!

El día ha sido de calma tan completa y absoluta que hasta en el Congreso solo había esta tarde cuatro ó cinco diputados en los escaños, oyendo ó haciendo como que escuchaban, la discusión de presupuestos; otros cuatro ó cinco diputados en pasillos y salón de conferencias, y un par de ellos en la cantina, bebiendo cerveza. Los demás se habían ido á tomar el sol, que mitigaba con sus tibios rayos el frío cierzo que nos envía, tamizado por sus nieves, las cercanas cumbres del Guadarrama.

Por no haber donde recoger impresiones, ni aun siquiera podían recogerse en los centros oficiales, donde la única preocupación era el próximo alumbramiento de la infanta María Teresa, quien, desde las primeras horas de la madrugada última, viene sintiendo los síntomas de una maternidad próxima, por más de que parece que el desenlace se prolongará bastante más de lo que se creía y que el parto no será al anochecer, ó sea á la hora en que trazo estas líneas, como se había dicho con referencia á los pronósticos de los médicos de Cámara.

Ministros y funcionarios, como digo, andan de cabeza buscando antecedentes y disponiendo los preparativos del caso, con motivo del fausto suceso que se espera, y no es cosa de que vayan á entretenerse con los periodistas discurseando, máxime cuando no tienen nada que decirles, después del Consejo de anoche y de la reunión que por la tarde celebraron los señores Moret, Canalejas y el jefe del Gobierno, reunión de la que sucintamente di cuenta en mi carta de ayer.

Los comentarios del día han versado acerca de dicha reunión, conviniendo todos en que el Sr. Canalejas ha acreditado una vez más su patriotismo y su firmeza de principios, al propio tiempo, puesto que se ha prestado á olvidar los intempestivos ataques y los enojos de que el señor Moret y sus incondicionales le hicieron blanco, pero no ha cedido, como yo supuse, un ápice siquiera en la cuestión de doctrina y de conducta, en la que resulta triunfador en toda la línea con la fuerza que da la razón y el derecho.

En cambio se ve claro que el Sr. Moret ha hecho un cambio de actitud, encabezando con una buena dosis de alcohol radical, el vino sacristanesco contenido en su último discurso y en sus fracasados planes de la reciente deplorable aventura ministerial.

Igualmente, mientras se reconoce unánimemente la buena fe y la sinceridad del Sr. Canalejas, se pone reparos á la rectitud del Sr. Moret y, sobre todo, al tesón con que pueda mantener sus compromisos, porque, dicho sea con toda sinceridad, la palabra de D. Segismundo, no es tenida por «palabra de Rey» ni mucho menos, y son tantas las muestras de su veleidad que nadie está seguro de que el soplo de unos cuantos de esos íntimos que tan mal le aconsejan, ó acaso su propio versátil temperamento, no le harán variar de pensamiento, y la veleta que ahora señala al Norte, no derivará al Sur, en el momento más impensado, tornando á las andadas.

Hay más, hay quien cree que en todo esto juega un gran papel la doblez del señor Moret y los manejos á que viene sirviendo de dócil instrumento. Entre los que así piensan figura «El Globo», quien en un artículo lleno de reticencias acerca de la sinceridad del Sr. Moret, dice entre otras cosas interesantes:

«Pero nosotros, que anunciamos anteayer la cercanía del tercer golpe á un propósito dos veces ya fracasado; nosotros, que no creemos en arrepentimientos ni palinodias; que no fiamos en sonrisas y buenas palabras, tememos que las Cortes tarden en volver á reunirse después de Pascuas; tememos que el Gobierno dejará de serlo antes del día de los Santos Inocentes mártires, y creemos que el tercer golpe será dado con el Parlamento en vacaciones; que así está escrito, así lo tiene decretado aquella Voluntad Soberana que rige los destinos y desatinos de nuestro país.»

Creen muchos que estas son suspicacias que no se confirmarán. Puede que sea así; pero conste que mientras el Sr. Moret no sea eliminado, no habrá paz ni seguridad dentro del partido liberal democrático. Esta es la verdad.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 10

4 por 100 Interior contado	81'35
» Fin de mes	81'42
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Banco de España	440'00
Tabacos	400'50
Francos	9'30
Libras	00'00
Exterior	94'65

El clero y el Gobierno francés

Madrid 12 (16)

Amplios despachos de París, dan cuenta detallada de la actitud rebelde en que se ha colocado el clero de aquella nación, y de las medidas acordadas por el Gobierno de la República, para el exácto cumplimiento de las leyes de separación y de reunión.

El Gobierno pedirá á las Cortes que acuerde pierdan la nacionalidad todos aquellos prelados que desobedezcan lo mandado por dichas disposiciones legales.

Un nuevo Infante

Madrid 12 (16)

La Infanta María Teresa, esposa de don Fernando de Baviera y hermana del Rey, ha dado á luz un varón en el día de hoy.

El nuevo Infantito, con el ceremonial acostumbrado en estos casos, fué presentado por su joven padre al Gobierno, al alto personal palatino y al embajador de Alemania.

El nacimiento ha sido inmediatamente comunicado á los Soberanos de las naciones europeas, á Su Santidad el Papa y á los abuelos paternos del recién nacido.

Tanto éste como su madre, continúan en estado muy satisfactorio.

Con este fausto motivo, el álbum expuesto en la mayordomía de Palacio, ha sido cubierto de miles de firmas.

El Vaticano y Francia

Madrid 12 (16)

Dicen de Roma, que en el Vaticano ha sido recibido con indiferencia el acuerdo del Gobierno francés, de que fuera expulsado inmediatamente de aquel territorio el secretario de la Nunciatura en París.

Preparando el bautizo

Madrid 12 (16)

El nuevo Infante será apadrinado en el acto del bautizo por su tío el Rey D. Alfonso y la Infanta doña Paz.

La «Gaceta» publicará mañana la real disposición, en la que se le concederán las prerrogativas anexas al título de Infante.

Explosión

Madrid 12 (16)

Cablegramas de las Palmas (Gran Canaria) dan cuenta de una tremenda explosión ocurrida en las carboneras del cañonero de guerra de la marina inglesa «Dwarf» habiendo resultado gravemente heridos dos marinos.

El Shah agonizante

Madrid 12 (16)

Las últimas noticias que se reciben acerca del estado del Sultán de Turquía dicen que se halla agonizante.

Con urgencia ha sido llamado un eminente médico alemán, aunque se consideran inútiles sus servicios.